

Género y estructura urbana en los países occidentales

María Ángeles DÍAZ MUÑOZ
Departamento de Geografía
Universidad de Alcalá

1. INTRODUCCIÓN

La crítica a las teorías clásicas sobre la estructura urbana ha recorrido ya un largo camino. Desde distintas disciplinas sociales y también desde diferentes perspectivas científicas se está contribuyendo a la revisión de unas teorías que ahora son de manera general reconocidas como totalizadoras y unidimensionales (en el sentido de que basan su explicación de la ciudad en analogías biológicas y en mecanismos economicistas). El feminismo, al igual que ha hecho en otros muchos aspectos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, ha colaborado también en la tarea de construir una interpretación cada vez más enriquecida de la naturaleza de nuestras ciudades. La aportación del feminismo consiste en reconocer al género como un elemento fundamental en la construcción social del espacio urbano. La ciudad, como toda realización humana, refleja los valores, roles y relaciones sociales de quienes la han construido, y entre ellos, el género constituye una dimensión tan insoslayable como la clase social.

Tanto las teorías urbanas clásicas como las posteriores revisiones que vamos a citar aquí se refieren a las ciudades del mundo occidental y, por tanto, no se pueden generalizar a otras culturas, cuestión que se trata en otro capítulo de este volumen. En los países occidentales, el hecho capital para enten-

der la estructura física y social de la ciudad contemporánea es la Revolución Industrial. Este hito histórico supone que la ciudad cambie sus dimensiones demográficas y espaciales, sus formas y sus paisajes, pero, fundamentalmente, implica una división funcional del espacio urbano que es paralela a una progresiva separación espacial, temporal y funcional entre hogar y trabajo y a la división sexual del trabajo en la unidad familiar, con la adscripción de las mujeres a la reproducción —y, por tanto, al espacio doméstico— y de los hombres a la producción en los espacios públicos de las ciudades.

La literatura geográfica, dedicada a realizar una interpretación según género del espacio urbano, es ya muy abundante (Burnett, 1973; Gamarnikow, 1978; McDowell, 1983; Brownill, 1984; Wekerle, 1984; Little *et al.*, 1988; Mackenzie, 1989; England, 1991). Sin embargo, se trata casi exclusivamente de estudios anglosajones, lo que dificulta su aplicación al caso español porque se basan en una realidad distinta a la nuestra, tanto en lo que se refiere al proceso de desarrollo urbano —con un desfase temporal considerable entre las ciudades anglosajonas y las nuestras— como al contexto cultural, social y económico en el que éste se lleva a cabo. En España, desde la primera monografía urbana completa de nuestra Geografía (Bosque Maurel, 1962), en la que se trata la composición social de la ciudad de Granada, hasta algunos trabajos que plantean directamente el estudio del género en el espacio urbano (Folguera, 1982; García Ballesteros, 1986), se pueden encontrar muchas referencias e indicios para realizar una interpretación según género de la ciudad; sin embargo, todavía está por realizar una monografía que estudie la relación del género con la estructura socioespacial de nuestras ciudades y con las experiencias cotidianas de sus habitantes. También son escasos los trabajos que plantean esta cuestión en el contexto próximo de los países mediterráneos (Vaiou, 1992a y b).

La Geografía del Género tiene como objeto estudiar la mutua relación de influencia entre género y espacio; es decir, reconocer la forma en que las relaciones de género tienen una traducción espacial y, al tiempo, descubrir el peso del espacio, como medio en el que se materializan, en la configuración de esas relaciones. Sus investigaciones en el campo de la geografía urbana han ido desde la descripción de los patrones diferenciales del uso del espacio por las mujeres hasta una reinterpretación de la ciudad desde la perspectiva de género. Los trabajos empíricos en este tema se pueden agrupar en torno a estas líneas: el desarrollo histórico de las ciudades, el impacto de las mujeres en el diseño urbano, la división funcional y social de la ciudad, y las diferencias según sexo en la percepción y comportamiento espacial en el medio urbano (García Ramón, 1989). En estas páginas, se recoge la aportación de la Geografía del Género a tres aspectos fundamentales del estudio de la estructura urbana —la diferenciación residencial, la movilidad en relación con la división funcional de la ciudad, y los actuales procesos de cambio en el medio urbano— y se apuntan algunas características específicas del medio urbano español desde una perspectiva de género.

2. MUJERES, HOMBRES Y DIFERENCIACIÓN RESIDENCIAL EN LA CIUDAD

El espacio urbano en los países occidentales es un espacio dividido tanto desde el punto de vista social como funcional. Como ya hemos apuntado, tras la Revolución Industrial se configura un modelo de división funcional del espacio (hogar-fábrica) y del tiempo (regido por horarios laborales rígidos) que se fue traduciendo en la progresiva separación física entre áreas residenciales y zonas destinadas a la producción económica. Este hecho trae consigo unas importantes consecuencias en la organización cotidiana de la actividad urbana y en las funciones de la unidad familiar, que se pueden resumir en estas notas:

- En la ciudad preindustrial la familia es una unidad de producción y consumo. La propia vivienda podía constituir una pequeña factoría en la que —elaborando los bienes más diversos— mujeres y niños participaban activamente en la vida económica. La configuración espacial de la ciudad —con la proximidad de centros religiosos, políticos y gremiales— permitía a la mujer mantener una densa red de relaciones sociales (Folguera, 1982).
- El modelo de organización productiva que se consolida tras la Revolución Industrial implica la separación entre producción económica y reproducción social. Esta separación conlleva una división sexual del trabajo en la que el hombre asume la actividad económica y el mantenimiento del hogar es asignado a la mujer, por lo que se puede afirmar que la Revolución Industrial consolida y acrecienta la constitución según género de la sociedad. Este nuevo modelo social va acompañado de un profundo cambio en la estructura urbana, de manera que —frente a la mezcla social y de usos del suelo de la ciudad preindustrial— la división funcional y el fuerte crecimiento de la ciudad industrial conducen a un proceso de desconcentración residencial que, al organizarse según principios de segregación social, da lugar a la configuración de barrios de composición sociodemográfica homogénea. En esta nueva ciudad, crecida y dividida, la mujer que se incorpora a las fábricas, además de penosas condiciones de trabajo, debe afrontar la compatibilización de rigurosos y abusivos horarios laborales con las exigencias de su *rol fundamental* —el cuidado del hogar y la familia— y las dificultades de acceso espacial desde su vivienda al lugar de trabajo.

El modelo de ciudad que se va consolidando a lo largo de los siglos XIX y XX —constituido por la yuxtaposición de áreas centrales comerciales y de servicios, zonas industriales y distritos residenciales socialmente homogéneos— sirve de base para las grandes construcciones teóricas de la Escuela de Ecología Humana de Chicago y sus tan difundidos modelos *concéntrico* y *secto-*

rial. El género no aparece en las explicaciones que Burgess y Hoyt dan a estos modelos, pero sí en el método propuesto por Shevky y Bell para la delimitación y caracterización de las áreas sociales urbanas (denominado Análisis de Áreas Sociales), en el que indicadores como la fecundidad, las viviendas unifamiliares y la participación laboral femenina miden el grado de *familismo* o *urbanización* de las unidades residenciales:

El uso de la Ecología Factorial —técnica de análisis multivariado empleada para extraer de un numeroso conjunto de variables las dimensiones fundamentales de la diferenciación residencial en la ciudad— adquirió gran popularidad en décadas pasadas como procedimiento para verificar empíricamente los modelos de Burgess y Hoyt y las dimensiones de la estructura social urbana propuestas por Shevky y Bell. El método se aplicó a ciudades de muy diversos países (ver, por ejemplo, Davies, 1984) y se aprovecharon sus posibilidades comparativas para definir las características específicas de la estructura social urbana en contextos culturales y socioeconómicos distintos al norteamericano. El considerable número de estudios que, usando estos métodos, se han dedicado a definir la estructura social de distintas ciudades españolas nos permitió apuntar algunos patrones comunes en ellas y reconocer un modelo social en el que —como corresponde a unas ciudades menos divididas social y funcionalmente, y sujetas a un crecimiento urbano más reciente— aparecían algunas divergencias notables en su estructura residencial con respecto a las ciudades norteamericanas que inspiraron las teorías clásicas (Díaz Muñoz, 1989a).

Un análisis desde la perspectiva de género de todos estos modelos, métodos y trabajos empíricos destinados a definir la estructura residencial urbana se detiene en tres distintos aspectos de sus supuestos teóricos y técnicos: la selección e interpretación de las variables usadas para describir la diferenciación socioespacial; las posibilidades comparativas de la Ecología Factorial y su uso para reconocer el comportamiento específico de variables relativas al género y el estatus familiar en determinados contextos urbanos; y la asunción en los principios teóricos de estos modelos de una homogeneidad sociodemográfica de las áreas residenciales que lleva implícita también la idea de una composición social uniforme de la unidad familiar. Veamos con más detalle cada uno de estos puntos:

- La Geografía del Género se une a las numerosas críticas que se han hecho a la pretendida objetividad de los trabajos de Ecología Factorial, en el sentido del importante peso que la selección de variables tiene en sus resultados finales. Algunas geógrafas feministas han denunciado un sesgo sexista en la selección, y sobre todo en la interpretación, de ciertas variables relativas a estructura familiar y actividad femenina, selección que en muchos trabajos quizás reproducía mecánicamente los indicadores utilizados en los estudios clásicos, corres-

pondientes a un modelo de sociedad poco acorde con el actual. Mención especial merece el uso de los indicadores que proponen Shevky y Bell en su Análisis de Áreas Sociales para definir la dimensión de la diferenciación residencial denominada por ellos como *urbanización* (fecundidad, viviendas unifamiliares y actividad femenina). Según la base teórica enunciada por estos autores, un bajo valor en los dos primeros indicadores y un elevado índice en el último eran indicativos de un alto grado de urbanización en un área residencial, lo que correspondía, a su vez, con una sociedad modernizada. Pratt y Hanson (1988), en un agudo examen a los estudios de diferenciación residencial desde la perspectiva de género, señalan la interpretación que se daba a la variable *actividad femenina* como un reflejo de los estereotipos respecto a los roles de género que prevalecían en la época en la que estos estudios se llevaban a cabo: las mujeres o bien trabajaban (una indicación del estatus *urbano* de una unidad censal), o bien permanecían en casa con la familia (signo de un alto estatus *familiar* en el área residencial), pero la posibilidad de que se dieran ambas situaciones al tiempo no parecía plantearse en este tipo de estudios.

- Como ya hemos dicho, una virtud de la Ecología Factorial reside en su propiedad para el análisis comparativo con el objeto de reconocer las características concretas del modelo residencial urbano en un determinado contexto. Habiendo realizado ya esta tarea a partir de los trabajos de Ecología Factorial Urbana realizados en España (Díaz Muñoz, 1989a), se puede indicar el comportamiento específico de las variables de género y características familiares en la configuración de la estructura factorial extraída en las ciudades estudiadas: al contrario de lo que ocurre en otras ciudades norteamericanas y europeas, en las españolas destaca la ausencia de un factor o dimensión para definir la estructura residencial urbana que pueda ser denominado como estatus familiar; las variables que comúnmente dan lugar a la formación de esta dimensión —fecundidad y actividad femenina— presentan una escasa o nula correlación entre ellas, siendo frecuente en los casos estudiados una relación de la primera con los indicadores de estructura por edad, y de la segunda con variables relativas a estatus. La distribución espacial de las tasas de actividad femenina parece un hecho de difícil explicación a partir de métodos de análisis multivariado en nuestro contexto urbano, tal y como se ha demostrado para el caso de Madrid (Díaz Muñoz y Rodríguez Moya, 1989).
- La perspectiva feminista también se une a las críticas que han recibido las teorías clásicas de la ciudad por asumir el principio de la homogeneidad social de las áreas residenciales. Desde un punto de vista de género, las diferencias en cuanto a categoría profesional existentes entre hombres y mujeres son actualmente una fuente importante de hete-

roogeneidad social dentro de las áreas residenciales (Pratt y Hanson, 1988). En décadas pasadas, los indicadores basados en la categoría profesional de los activos para evaluar el estatus socioeconómico de las unidades residenciales medían casi exclusivamente la posición social de los hombres, dada la escasa participación femenina en el mundo laboral. La familia era asumida como una unidad socialmente uniforme, ya que la posición del varón cabeza de familia en el mercado de trabajo definía el estatus de toda la unidad familiar. La entrada de la mujer en la estructura productiva, casi siempre con categoría profesional inferior a la de los hombres, hace que sea frecuente que dos miembros de una misma familia se encuentren en posiciones muy distintas en la escala laboral, que las diferencias sociales por áreas se reproduzcan ahora en el seno de una misma unidad familiar (Pahl, 1987). Estas diferencias en la geografía social de hombres y mujeres nos plantean la necesidad de buscar métodos más sensibles para reconocer las diferencias sociales según género en la ciudad, diferencias que no pueden ser aprehendidas por técnicas tradicionalmente empleadas a tal fin, como los análisis basados en datos estadísticos agregados a pequeña escala.

Esta cuestión nos hace volver a recordar la necesidad de estudiar la organización y estructura funcional de la unidad familiar para entender la geografía social de la ciudad. El modelo patriarcal de familia ya no es el único posible en nuestra sociedad. El crecimiento de la participación laboral femenina hace que la división sexual del trabajo en la familia pierda vigencia, debido a que hombres y mujeres comparten —o deben compartir— responsabilidades en la producción económica y en la reproducción social. La composición de la unidad familiar es cada vez más diversa, dado el crecimiento en todos los países occidentales —y también en España— del número de hogares unipersonales o encabezados por un solo adulto, normalmente la mujer. La Geografía del Género se plantea analizar la relación de todos estos cambios con aspectos tan diversos del medio urbano como son la diferenciación social, la estructura funcional, el acceso al trabajo o la distribución y uso de equipamientos.

3. ESTRUCTURA FUNCIONAL Y ACCESIBILIDAD EN EL MEDIO URBANO

La división funcional de la ciudad, y sobre todo la separación física entre residencia y lugar de trabajo, hacen que los desplazamientos y el transporte constituyan componentes fundamentales de la estructura urbana y de la vida cotidiana de los ciudadanos. La Geografía del Género ha dedicado ya un nú-

mero muy considerable de investigaciones al estudio de los patrones diferenciales de la movilidad femenina en la ciudad, tanto en distintos países occidentales (Fagnani, 1977; Coutras y Fagnani, 1978; Giuliano, 1979; Hanson y Hanson, 1980) como en España (Clos, 1986; Sabaté, 1986; Arranz y Fernández Mayoralas, 1986; Díaz, 1988 y 1989b). En todos estos trabajos, las diferencias en los patrones de comportamiento espacial impuestas por el género pueden ser reconocidas tanto en la frecuencia como en el motivo y el medio de transporte de los desplazamientos. Así, parece ser muy homogéneo un modelo de comportamiento espacial que se define por el carácter comparativamente más restringido de la movilidad femenina, la fuerte relación de sus desplazamientos con actividades destinadas al mantenimiento del hogar y sus miembros, y su mayor dependencia del transporte público. Pero, para profundizar en la caracterización de la movilidad femenina, es necesario estudiar el efecto de otras variables sociodemográficas —como edad, tipo de actividad o categoría socioeconómica— en el comportamiento de un grupo, *las mujeres*, que, como cualquier otro, no es homogéneo. Como pudimos comprobar en el caso de la ciudad de Alcalá de Henares (Díaz Muñoz, 1989b), las diferencias en los patrones de movilidad femenina introducidas por cualquiera de las variables mencionadas es significativa, de manera que, por ejemplo, la avanzada edad y el bajo estatus socioeconómico constituyen características que agravan el carácter comparativamente más reducido de la movilidad femenina.

Un comentario más detallado merecen los problemas de movilidad y accesibilidad de las mujeres que han entrado en el mercado laboral. Ellas son las que más duramente sufren las consecuencias de un espacio urbano dividido y una tiempo rigurosamente estructurado por los horarios laborales. Cuando tienen que compatibilizar el trabajo remunerado con las labores domésticas, el patrón de movilidad femenina se define por una alta frecuencia de los desplazamientos y una diversificación en sus motivos, ya que suman a los laborales los relacionados con el mantenimiento del hogar y sus miembros. Si a esto se une el hecho de que las mujeres activas continúan siendo mayoritariamente usuarias de los transportes públicos, se comprueba que muchas mujeres afrontan su doble papel de trabajadoras y amas de casa con severas restricciones en sus condiciones de movilidad. La cuestión tiene implicaciones en las posibilidades de entrada y promoción en el mundo laboral, ya que, como se ha demostrado en varios casos (Fagnani, 1977; Madden, 1981; Howe y O'Connor, 1982; Hanson y Pratt, 1991), esta limitada accesibilidad obliga a muchas mujeres a reducir su radio de acción en la búsqueda de empleo a aquellos puestos de trabajo próximos y compatibles con el horario doméstico, restringiendo fuertemente sus posibilidades de elegir una ocupación satisfactoria.

La interpretación de los patrones diferenciales de movilidad según género en el medio urbano se debe relacionar, evidentemente, con la pervivencia

en nuestra sociedad de la tradicional división de roles según sexo, que asigna las actividades productivas a los hombres y las ocupaciones domésticas a las mujeres. La existencia de lo que Tivers (1988) denomina *restricciones derivadas del rol de género* hace que las mujeres encuentren dificultades para organizar en el espacio y en el tiempo sus actividades externas al hogar, y muchas veces se vean obligadas a reducir su ámbito de actividad a un área geográfica menor que la de los hombres. El hecho de que el transporte público sea el medio mayoritariamente empleado en los desplazamientos femeninos —incluso entre las mujeres jóvenes, activas y de estatus medio o superior— puede ser interpretado también, y al menos en parte, como el resultado de una ideología patriarcal que asigna al varón cabeza de familia ciertos recursos domésticos como el vehículo familiar o el tiempo libre (England, 1991).

4. PLANEAMIENTO Y PROCESOS DE CAMBIO URBANO. UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Los cambios en la estructura física, funcional y social de la ciudad pueden ser interpretados como un reflejo de las transformaciones habidas en las relaciones económicas y sociales, y en los roles asignados y/o asumidos por distintos grupos de población. El planeamiento ha materializado estos roles y relaciones sociales en el diseño de nuevos espacios urbanos y en las políticas de distribución de recursos en la ciudad. Los profesionales de la intervención urbana han reproducido generalmente en su trabajo una concepción patriarcal de las relaciones entre géneros, aunque también en otras ocasiones han dado forma en sus propuestas a concepciones alternativas de las relaciones personales y la organización social. La cuestión se puede apreciar a distintas escalas:

- A un nivel microespacial, la configuración de la vivienda —cuya misión es albergar a la célula básica de la sociedad, la familia— es una expresión de las relaciones entre sus miembros y las actividades que se realizan dentro de ella. Desde el siglo XIX los arquitectos reflejan en sus diseños la necesidad de crear un espacio adecuado para las funciones de reproducción y consumo y la intención de conseguir un uso racional del mismo con la separación de ámbitos destinados a distintas misiones: el descanso (dormitorios), las relaciones sociales (el salón), y el trabajo (la cocina) (Cos, 1986). Tras la Revolución Industrial desaparece la función de la casa como centro de producción, pero se refuerza su papel como lugar de consumo: la vivienda se convierte en un motor del consumismo, asimilando una producción creciente de bienes manufacturados que tienen como objeto mejorar los niveles de confort, y estimulando la imagen de la mujer como ama de

casa exigente y eficiente, dedicada *en cuerpo y alma* a crear un hogar acogedor para el resto de la familia.

Pero también arquitectos y urbanistas han trabajado en una concepción de la vivienda y la ciudad más igualitaria para hombres y mujeres. Cos (1986) refiere la existencia a lo largo del siglo xx de numerosos proyectos de colectivización del trabajo doméstico, en los que cocinas y comedores comunes liberarían a la mujer de satisfacer las necesidades cotidianas de sus familias. Actualmente, este ideal de colectivizar algunos servicios y funciones domésticas subsiste en varias ciudades escandinavas, en las que se han diseñado unidades residenciales que combinan la vivienda unifamiliar con la provisión comunal de comidas y guarderías (Wekerle, 1984).

- Al macro-nivel de la unidad residencial, los principios teóricos del planeamiento desde principios del siglo xx recogían las necesidades residenciales de una estructura social claramente definida por la familia nuclear y la división de roles dentro de ella. A esta concepción responde la práctica de la zonificación o *zoning* que, según los principios del urbanismo funcionalista y la Carta de Atenas de 1934, supone la descomposición funcional de la ciudad: a cada necesidad o función humana (residir, trabajar, abastecerse, recrearse y circular) corresponde un espacio especializado dentro de la ciudad. De acuerdo a la ideología patriarcal dominante, la división funcional de la familia también se reflejará en la división funcional del espacio urbano, definiendo los ámbitos de la residencia y la reproducción como femeninos y los del trabajo y el ocio como masculinos. Por otra parte, los urbanistas funcionalistas y racionalistas, al imponer su modelo de *open-planning*, ignoran —si no rechazan— el papel de la calle como lugar de socialización e intercambio. La edificación en orden abierto rodeada de jardines y vías de circulación rápida refuerza el aislamiento de la vivienda y, con ello, priva a la mujer de unos de los pocos espacios públicos en los que podía desarrollar *legítimamente* su red de relaciones sociales.

Este nuevo modelo urbano de separación estricta entre áreas residenciales, comerciales y productivas pasa a definir la estructura urbana de las ciudades anglosajonas, especialmente las norteamericanas, desde las primeras décadas del siglo xx. Allí, las extensas áreas suburbanas, socialmente homogéneas, reflejan los estilos de vida, las aspiraciones sociales y las concepciones de la familia y el papel de cada uno de sus miembros. A España este modelo de organización urbana llega —aunque con matices relacionados con nuestras peculiaridades históricas, culturales y económicas— precisamente en la época de máximo crecimiento de nuestras ciudades. El desarrollo urbano basado en la creación de polígonos residenciales aislados y mal comunicados

acompaña a un reforzamiento del papel doméstico de la mujer, que en el mejor de los casos encuentra *todo lo que necesita* (supermercados, colegios, centros médicos) en el barrio; en el peor de los casos, el acceso a los servicios básicos se convertía en una odisea cotidiana, cosa muy frecuente hace algunos años en las periferias de nuestras grandes ciudades. En estas nuevas áreas urbanas, la segregación geográfica de los espacios residenciales, junto a la localización concentrada de las zonas comerciales y la generalmente menor movilidad femenina, dificulta el acceso de las mujeres al mercado de trabajo.

Precisamente la masiva incorporación femenina al mundo productivo pone de manifiesto lo obsoleto de este modelo urbano basado en la división sexual del trabajo y la segregación funcional de la ciudad, y plantea la necesidad de crear nuevas formas de estructura urbana, de modificar horarios laborales y comerciales, y de innovar la organización de transportes y servicios sociales. La mujer, que se ha incorporado definitivamente a la vida pública, está participando activamente en los actuales fenómenos de cambio urbano, aunque también sufre las consecuencias sociales negativas del actual proceso de reestructuración productiva y territorial que afecta a los espacios urbanos y metropolitanos. Son muchos los aspectos de los cambios en la ciudad actual sobre los que se puede realizar una lectura de género. Aquí nos centraremos en los que creemos son los más importantes:

- En primer lugar hay que reconocer la influencia de la creciente participación laboral femenina en los fenómenos de cambio social o *gentrification* que se producen en los centros urbanos de las ciudades occidentales, cuestión muy bien documentada por las geógrafas norteamericanas (Wekerle, 1984; Rose, 1987; England, 1991; Bondi, 1991 y 1992). Las mujeres profesionales y con alto nivel de instrucción sitúan, más que los hombres, su vivienda en los centros urbanos, huyendo de las poco estimulantes áreas residenciales suburbanas y buscando aprovechar las ventajas para la vida cultural y las relaciones sociales de los centros, favoreciendo así el proceso de recuperación residencial y cambio social que experimentan estas áreas urbanas.
- En segundo lugar, hay que recordar que las actuales transformaciones urbanas van ligadas a los profundos cambios que actualmente afectan al sistema productivo. Entre estos cambios destaca el crecimiento de formas no convencionales de trabajo, que encuentran en las mujeres una mano de obra especialmente adecuada. Muchas de estas actividades se llevan a cabo en las propias viviendas de los trabajadores, con lo que se puede apuntar en ciertos casos una vuelta a la casa como centro de producción, como foco de la actividad económica familiar. También hay que reconocer el papel de la oferta de mano de obra femenina en los procesos de relocalización industrial en ciertos sectores metropolitanos y rurales.

El actual proceso de reestructuración productiva conduce a una polarización social que se traduce en una creciente segregación socioespacial de los espacios metropolitanos. La actividad femenina es especialmente sensible a este proceso, de modo que actualmente se observa un crecimiento de su participación en los segmentos más extremos de la escala laboral, afectando a mujeres que viven en áreas muy diferentes en cuanto a posibilidades de accesibilidad, calidad de vida y equipamientos urbanos y que trabajan bajo condiciones laborales muy dispares. La ciudad *postfordista* se configura como un espacio social discontinuo, como un *collage* de pequeñas áreas con muy distinta composición social en el que coexisten ghettos étnicos y sociales —en los que hombres y mujeres combinan todo tipo de recursos para conseguir una economía de subsistencia— con áreas de elevado estatus en los que la alta tecnología permitirá llevar el trabajo al hogar (Cooke, 1990; Zumin, 1994). En este ambiente de descentralización industrial, de auge de las unidades pequeñas de producción y de aparición de nuevas formas de trabajo, la rígida separación espacio-temporal entre residencia y lugar de trabajo se tambalea y las fronteras entre espacios públicos y privados se permeabilizan y diluyen.

Otras muchas cuestiones son susceptibles de una lectura desde la perspectiva del género en los actuales procesos de cambio que, concretamente, afectan a las ciudades españolas. Entre ellos estarían los actuales fenómenos de suburbanización en las periferias de los centros urbanos, los cambios locacionales y de horarios de los equipamientos comerciales, la implantación de nuevos horarios laborales y su repercusión en la organización cotidiana familiar, la crisis del Estado del Bienestar, con una reducción de los servicios sociales, y sus repercusiones en la vida laboral y familiar de las mujeres, etc.

Muchos de los procesos que actualmente experimentan nuestras ciudades corresponden a un modelo de mundialización o globalización de comportamientos y formas de organización social. Esperemos que en estos procesos no se pierda la diversidad y riqueza de la vida urbana, la intensidad de las redes sociales y familiares que han constituido patrimonio tradicional de las ciudades mediterráneas, y que tan favorables son para la participación de las mujeres en la vida pública. Sería irónico que ahora abandonáramos un estilo de vida urbana que en los países anglosajones está siendo admirado por urbanistas y teóricos de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRANZ LOZANO, M., y FERNÁNDEZ-MAYORALAS, G. (1986): «Una aproximación a la movilidad femenina con respecto a la oferta de líneas regulares de autobuses en diez municipios del Área Metropolitana de Madrid», en A. GARCÍA BALLESTEROS (ed.), *El uso del espacio en la vida cotidiana*, Madrid, Ed. Universidad Autónoma, pp. 276-284.

- BONDI, L. (1991): «Gender divisions and gentrification: a critique», *Transactions, Institute of British Geographers*, n.s. 16, pp. 190-198.
- (1992): «Gender symbols and urban landscapes», *Progress in Human Geography*, 16, 2, pp. 157-170.
- BOSQUE MAUREL, J. (1962): *Geografía urbana de Granada*, Zaragoza, CSIC.
- BROWNILL, S. (1984): «From critique to intervention: socialist-feminist perspectives on urbanization», *Antipode*, 16, 3, pp. 21-34.
- BURNETT, P. (1973): «Social change, the status of women and models of city form and development», *Antipode*, 5, pp. 57-61.
- CLOSI COSTA, I. (1986): «El viatge al treball a Barcelona i entorn», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 8-9, pp. 25-38.
- COOKE, P. (1990): «Modern urban theory in question», *Transactions, Institute of British Geographers*, n.s. 15, pp. 331-343.
- COS, P. (1986): «Interior, privado, doméstico: entorno de mujeres», en A. GARCÍA BALLESTEROS (coord.), *El uso del espacio en la vida cotidiana*, Madrid, Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, Universidad Autónoma, pp. 134-150.
- COUTRAS, J., y FAGNANI, J. (1978): «Femmes et transports en milieu urbain», *International Journal of Urban and Regional Research*, 2, 3, pp. 432-439.
- DAVIES, W. K. D. (1984): *Factorial Ecology*, Alderhot, Gower.
- DÍAZ MUÑOZ, M. A. (1988): «Actividad, género y desplazamientos urbanos en Alcalá de Henares», en *Aportación española al XXVI Congreso Geográfico Internacional*, pp. 33-43.
- (1989a): «Hacia un modelo de diferenciación residencial urbana en España. La aportación del Análisis de Áreas Sociales y la Ecología Factorial», *Estudios Territoriales*, 31, pp. 115-134.
- (1989b): «Movilidad femenina en la ciudad. Notas a partir de un caso» *Documents d'anàlisi Geogràfica*, 14, pp. 219-239.
- DÍAZ MUÑOZ, M. A., y RODRÍGUEZ MOYA, J. (1989): «Spatial variations of the female and male labour force participation in the Madrid Metropolitan Area», *Space, Populations, Societés*, 1989-1, pp. 43-52.
- ENGLAND, K. V. L. (1991): «Gender relations and the spatial structure of the city», *Geoforum*, 22, 2, pp. 135-147.
- FAGNANI, J. (1977): «Activités féminines et transports urbains», *Annales de Géographie*, 477, pp. 543-561.
- (1986): «La durée des trajets quotidiens: un enjeu por les mères actives», *Economie et Statistique*, 185, pp. 47-55.
- FOLGUERA CRESPO, P. (1982): «La presión del espacio urbano sobre la actividad cotidiana de la mujer: espacio interior y exterior», *Estudios Territoriales*, 5, pp. 107-124.
- GAMARNIKOW, E. (1978): «Introduction to Special Issue "Women and the City"», *International Journal of Urban and Regional Research*, 2, 3, pp. 390-403.
- GARCÍA BALLESTEROS, A. (1986): «¿Espacio masculino, espacio femenino? Notas para una aproximación geográfica al estudio del uso del espacio en la vida cotidiana», en A. GARCÍA BALLESTEROS (ed.), *El uso del espacio en la vida cotidiana*, Madrid, Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 9-29.

- GARCÍA RAMÓN, M. D. (1989): «Para no excluir del estudio a la mitad del género humano: un desafío pendiente en Geografía Humana», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 9, pp. 27-48.
- GIULIANO, G. (1979): «Public transportation and the travel needs for women», *Traffic Quarterly*, 33, pp. 607-616.
- HANSON, S., y HANSON, P. (1980): «Gender and urban activity patterns in Uppsala, Sweden», *Geographical Review*, 70, 3, pp. 291-299.
- HANSON, S., y JOHNSTON, I. (1985): «Gender Differences in Work-Trip Lengths: Explanations and Implications», *Urban Geography*, 6, pp. 193-219.
- HANSON, S., y PRATT, G. (1991): «Job search and the occupational segregation of women», *Annals of the Association of American Geographers*, 81, 2, pp. 229-253.
- HOWE, A., y O'CONNOR, K. (1982): «Travel to work and labour force participation of men and women in an Australian Metropolitan Area», *Professional Geographer*, 34, 1, pp. 50-64.
- LITTLE, J.; PEAKE, L., y RICHARDSON, P. (eds.) (1988): *Women in cities: Geography and gender in the urban environment*, Basingstoke, MacMillan.
- MACKENZIE, S. (1989): «Women in the city», en R. PEET y N. THRIFT (eds.), *New models in Geography*, vol. 2, Londres, Unwin Hyman, pp. 109-126.
- MADDEN, J. F. (1981): «Why women Work Closer to Home?», *Urban Studies*, 18, pp. 181-194.
- MCDOWELL, L. (1983): «Towards an Understanding of the Gender Division of Urban Space», *Environment and Planning D. Society and Space*, 1, 1, pp. 59-72.
- PAHL, R. E. (1987): «Polarización social y crisis económica», *Alfoz*, 40, pp. 35-38.
- PRATT, G., y HANSON, S. (1988): «Gender, class and space», *Environment and Planning D: Society and Space*, 6, pp. 15-35.
- ROSE, D. (1987): «Un aperçu féministe sur la restructuration de l'emploi et sur la gentrification: le cas de Montréal», *Cahiers de géographie du Québec*, 31, 83, pp. 205-224.
- SABATÉ MARTÍNEZ, A. (1986): «Movilidad espacial, migraciones y desplazamientos de la mujer», en A. GARCÍA BALLESTEROS (ed.), *El uso del espacio en la vida cotidiana*, Madrid, Ed. Universidad Autónoma, pp. 225-231.
- TIVERS, J. (1988): «Women with young children: constraints on activities in the urban environment», en LITTLE, J.; PEAKE, L., y RICHARDSON, P. (eds.), *Women in cities: Geography and gender in the urban environment*, Basingstoke, MacMillan, pp. 84-97.
- VAIOU, D. (1992a): «Hogar y lugar de trabajo: la experiencia de las mujeres en el desarrollo urbano de Atenas», *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, 19-20, pp. 123-140.
- (1992b): «Gender divisions in urban space: beyond the rigidity of dualist classifications», *Antipode*, 24, 4, pp. 247-262.
- WEKERLE, G. (1984): «A Woman's Place is in the City», *Antipode*, 16, 3, pp. 11-19.
- ZUMIN, L. (1994): «Los estudios urbanos en la última década: entre la dimensión global y la dimensión local», *Documents D'Anàlisi Geogràfica*, 24, pp. 181-200.